

Cambios clave en la divulgación de información empresarial para 2025

Abril de 2025
(Actualizado en junio de 2025)





03	Introducción
04	Cuestionario corporativo
06	Resumen de los cambios y actualizaciones propuestos para 2025
06	Cuestionario corporativo completo
09	Cuestionario para PYME
11	Apéndice A



Este documento destaca los cambios mínimos que se introducirán en el cuestionario de 2025

Cuestionario corporativo CDP: permitir una información medioambiental holística e impactante.

El cuestionario corporativo de CDP para 2024 supuso la integración de múltiples temas medioambientales en un cuestionario, así como un considerable trabajo de alineación con marcos y normas.

A la mayoría de los encuestados se les presentó un número similar o reducido de datos y preguntas, y los cuestionarios de CDP sobre cambio climático, bosques y seguridad del agua, que antes estaban separados, siguen ahora un enfoque más racionalizado tras su integración y alineación.

El año pasado, CDP introdujo un nuevo cuestionario para PYME, que sigue una estructura similar a la del cuestionario completo para empresas, pero con menos puntos de datos, formatos de preguntas simplificados y orientación mejorada.

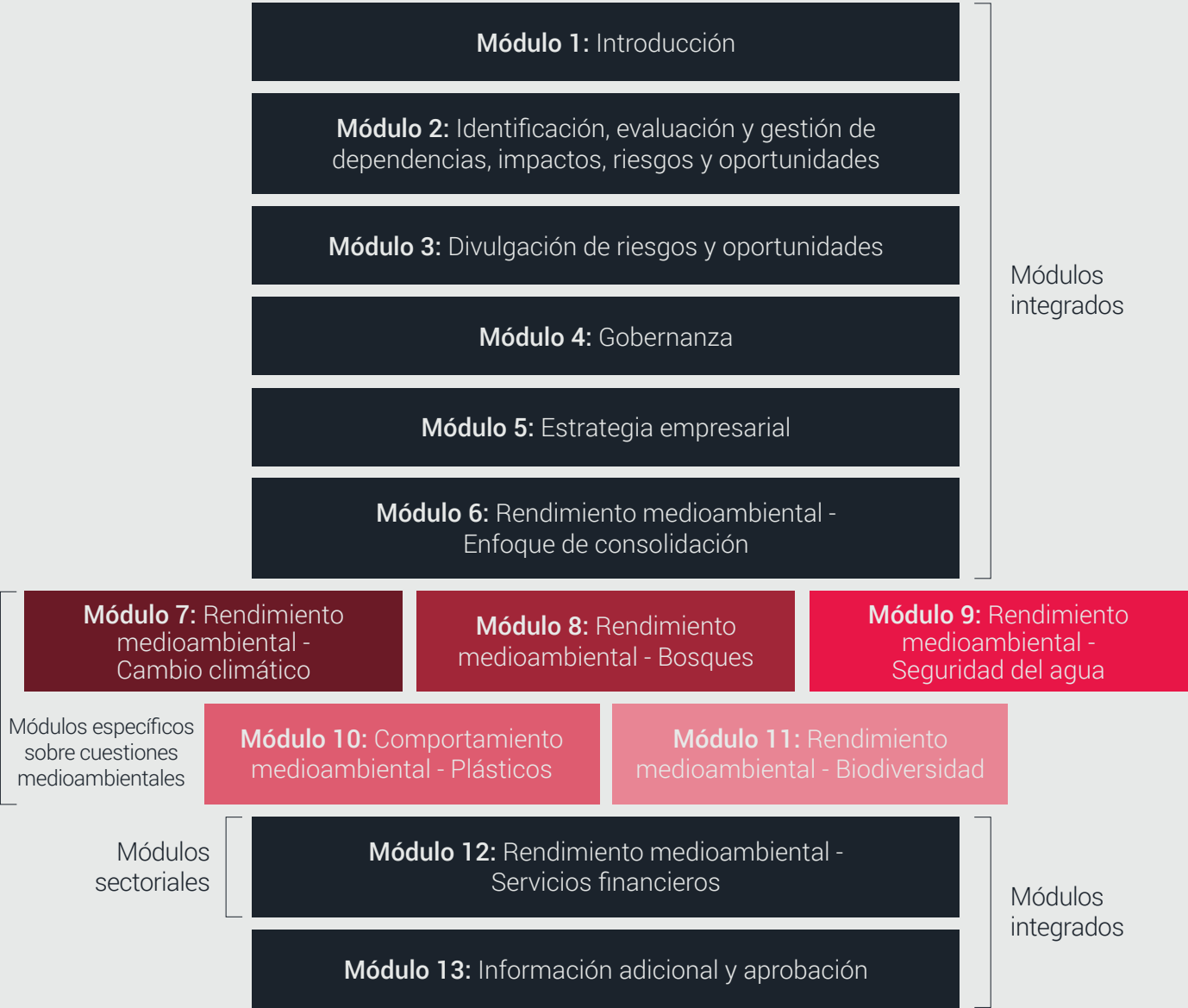




El cuestionario de 2025 mantiene un enfoque racionalizado, con sólo pequeños retoques destinados a mejorar la claridad y la facilidad de uso. La mayoría de los datos siguen siendo los mismos, lo que garantiza la continuidad de las organizaciones.

La metodología de calificación de CDP también es estable, y sólo se prevén pequeños cambios y mejoras en aras de la coherencia.

(Figura 1) Diseño y estructura del cuestionario corporativo completo del CDP





Determinación de temas medioambientales

La integración del cuestionario corporativo de CDP no significa que todas las empresas tengan que informar sobre todos los temas medioambientales. A las empresas que respondan al cuestionario corporativo completo se les asignarán preguntas sobre cambio climático y también sobre biodiversidad y plásticos. Las preguntas sobre bosques y agua seguirán solicitándose a las empresas en función de la relevancia de estos temas para su actividad.

En resumen, una petición temática de bosques o agua puede derivar de

- a) Una evaluación de impacto basada en el Sistema de Clasificación de Actividades (ACS) de CDP:
[Clasificación de impacto industrial](#).
- b) Una solicitud de una Autoridad (por ejemplo, un solicitante de la Cadena de Suministro)
- c) Autoevaluación según el punto 3

Además, las organizaciones pueden optar por divulgar información sobre los bosques o el agua aunque no se les haya solicitado formalmente.

Bosques

En 2025 seguiremos solicitando información sobre los bosques en todos los módulos integrados, en los que las organizaciones pueden informar sobre sus estrategias empresariales y de gobernanza relacionadas con los bosques, junto con las de otras cuestiones medioambientales. El énfasis en las preguntas y los puntos de datos basados en productos básicos sigue siendo de vital importancia y se describe en el módulo de rendimiento medioambiental de los bosques.

Agua

En línea con el año pasado, los datos específicos sobre el agua se han mantenido prácticamente sin cambios. La mayoría de los cambios del año anterior se debieron a revisiones de las preguntas sobre exclusiones de zonas con estrés hídrico y productos agrícolas. Los principales cambios se centraron en las actualizaciones de las preguntas sobre información a nivel de instalación y objetivos relacionados con el agua.

Divulgación de los servicios financieros

No hay cambios en las preguntas sobre servicios financieros del cuestionario.

Cuestionario PYME

El cuestionario sobre las PYME se mantiene estable en 2025.

A partir de 2025, las organizaciones que tengan previsto responder al cuestionario para SME de CDP deberán completar la información sectorial correspondiente al sistema de clasificación ACS durante la configuración del cuestionario, un paso que hasta ahora era opcional. Aunque la selección del ACS será obligatoria, el cuestionario aún no incluirá preguntas específicas por sector. Esta medida permitirá generar un conjunto de datos más completo para CDP.

La elegibilidad de las organizaciones para responder al cuestionario PYME se determina mediante una combinación de indicadores de número de empleados e ingresos. Estos umbrales se detallan a continuación y tienen en cuenta el variado panorama de definiciones de PYME, además de ofrecer flexibilidad para los matices sectoriales y regionales. Además, la mayoría de las empresas medianas con unos ingresos anuales inferiores a 250 millones de euros/US\$ serán elegibles para permitir un periodo de transición mientras se preparan para informar al cuestionario corporativo completo.

Opciones y umbrales de divulgación para las PYME



Calificación

En 2025, CDP seguirá calificando individualmente a las empresas en relación con el cambio climático, los bosques y la seguridad del agua. Los plásticos y la biodiversidad seguirán sin calificar, ya que animamos a las empresas a recopilar datos e informar sobre estas cuestiones medioambientales.

CDP proporciona más información detallada sobre cómo se evalúa a las empresas por pregunta, a través de nuestro sitio web.

Resumen de los cambios y actualizaciones propuestos para 2025



Cuestionario corporativo completo

Módulo 1: Introducción

Los datos facilitados en el módulo de introducción proporcionan el contexto para el resto de la información de la organización. Esto incluye el año de referencia, el ámbito de referencia y la moneda que se aplicarán en todos los módulos del cuestionario

Las actualizaciones del Módulo 1 incluyen la obligatoriedad de la pregunta 1.2, sobre la moneda utilizada para toda la información financiera divulgada a través de CDP. Además, en la pregunta 1.5 se ofrecen orientaciones adicionales sobre el "límite de información utilizada para los reportes CDP y su comparación con el límite de información utilizada en otros estados financieros". Estas orientaciones adicionales abordan los casos en que la frontera no está alineada y cómo deben comunicarse las exclusiones". Otras aclaraciones incluyen la valoración de la cartera en 1.10, los cálculos del volumen de soja embebida en 1.22 y una nueva opción desplegable para "Operaciones directas" en 1.24.1 bajo el mapa de la cadena de valor.

Módulo 2: Identificación, evaluación y gestión de dependencias, impactos, riesgos y oportunidades

El módulo 2 se centra en la identificación, evaluación y gestión de las cuestiones medioambientales. Las actualizaciones para el ciclo de divulgación de 2025 se refieren principalmente a correcciones técnicas y aclaraciones de orientación. En concreto, en 2.2.2, se ha introducido una corrección relativa sobre si los niveles de proveedores aparecen para los divulgadores en función de su selección de niveles de proveedores en 1.24 y, en caso afirmativo, cuáles.

Módulo 3: Divulgación de riesgos y oportunidades

El módulo 3, que trata de la exposición de una organización a riesgos y oportunidades, se mantiene estable con cambios mínimos. También se han introducido pequeñas modificaciones en las propias preguntas para mantener actualizadas las listas desplegables y, en el caso del sector de los servicios financieros, para garantizar que las columnas sólo aparecen cuando son pertinentes.

Módulo 4: Gobernanza

Este módulo aborda si la organización cuenta con una estructura y un proceso de gobernanza que permitan una actuación eficaz y oportuna sobre sus dependencias, impactos, riesgos y oportunidades medioambientales, y si las cuestiones medioambientales están integradas en las políticas e incentivos corporativos.

Las preguntas del módulo de gobernanza han sido objeto de pequeñas actualizaciones y ajustes, por ejemplo, para eliminar duplicidades. Así, hemos eliminado una opción de respuesta duplicada en 4.1.2 para la columna de mecanismos de gobierno, hemos actualizado las orientaciones para la columna 9 en la pregunta 4.7.1, y se ha revisado la dependencia de la pregunta en 4.7 para alinearla con las selecciones en 2.2.8, asegurando que aparezca sólo para organizaciones de servicios financieros relevantes. Por último, se han introducido cambios menores en las orientaciones para el reporte del punto 4.11.



Módulo 5: Estrategia empresarial

El módulo 5 introduce varias actualizaciones para mejorar la orientación y aclarar dependencias de las preguntas, referencias y términos, garantizando una información más precisa y racionalizada. Un cambio notable es la adición de una nueva orientación en la pregunta 5.2, que aclara que las organizaciones pueden utilizar sus respuestas de CDP como prueba de un plan de transición, aunque CDP recomienda que un plan de transición disponible públicamente se integre de forma sucinta en los informes principales existentes, como el informe anual. Se han actualizado las explicaciones de los términos "Desarrollo de capacidades", "Objetivo" y "Gasto de capital" para mayor claridad.

Otras mejoras de las orientaciones incluyen actualizaciones en 5.1.1 para aclarar los horizontes temporales utilizados en el análisis de escenarios, orientaciones adicionales sobre el significado de "Otras partes interesadas de la cadena de valor" en 5.11 y 5.11.9 y, en todo el módulo, aclaraciones sobre las dependencias de las preguntas en las selecciones anteriores. También se han actualizado las orientaciones del apartado 5.12 para especificar que las emisiones deben notificarse en toneladas de CO₂e. Además, los nuevos ejemplos de 5.3.1 y 5.3.2 aclaran cómo la columna "Cuestiones medioambientales relevantes para los riesgos y/u oportunidades que han afectado a su estrategia en este ámbito" depende de las preguntas sobre riesgos/oportunidades 3.1/3.6.

Módulo 6

Sin cambios.

Módulo 7: Comportamiento medioambiental - cambio climático

El módulo 7 contiene pequeñas actualizaciones. Se ha modificado la orientación de las preguntas relacionadas con la energía para mejorar la coherencia entre las preguntas, eliminar repeticiones y mejorar la claridad. En particular, las preguntas 7.9.1, 7.9.2 y 7.9.3 permiten ahora adjuntar varios documentos para facilitar la notificación de la verificación. Además, las preguntas 7.79 y 7.79.1 se han actualizado para mejorar la armonización con el Consejo de Integridad para el Mercado Voluntario del Carbono (ICVCM), tanto en la terminología como en las opciones desplegables. La solicitud de datos permanece completamente inalterada.

Módulo 8: Comportamiento medioambiental - bosques

El módulo de bosques presenta actualizaciones mínimas, centradas principalmente en la orientación, la explicación de términos y la apariencia de las columnas. Entre los cambios notables se incluye la pregunta 8.7.2, en la que la columna "Sistema de certificación de terceros" ha pasado de ser de selección única a multiselección para reducir la carga de información. En la pregunta 8.11.1, la columna "Principales medidas identificadas para gestionar o resolver los retos" ahora sólo aparece si los encuestados indican obstáculos o retos en la columna anterior. Del mismo modo, en cambio en la pregunta 8.3, la columna "Indique si puede..." ahora sólo aparece si se selecciona "Producido" en 8.2. Entre las actualizaciones adicionales se incluye orientación mejorada en 8.8.1 sobre cómo se relacionan los puntos de trazabilidad con ubicaciones o instalaciones específicas, así como la adición de hipervínculos a notas técnicas relacionadas con los bosques en 8.9.



Módulo 9: Comportamiento medioambiental - seguridad del agua

El módulo 9 se mantiene prácticamente sin cambios, con sólo pequeños retoques destinados a mejorar la claridad y la facilidad de uso. Las revisiones incluyen una actualización de la lista de cuencas fluviales y mejoras en las orientaciones de las preguntas 9.1, 9.1.1 y 9.2, que ahora incluyen orientaciones adicionales para adaptarse a diversas frecuencias de medición. Además, a raíz de la actualización de los datos de las herramientas del Filtro de Riesgos del Agua del WWF, se han actualizado las orientaciones sobre estas herramientas.

Módulo 10: Comportamiento medioambiental - plásticos

Aunque el módulo 10 se mantiene estable, se han introducido pequeñas mejoras para garantizar la coherencia y la claridad. Las actualizaciones incluyen una definición actualizada de "Contenido reciclado" en la Explicación de términos que afecta a los puntos 10.1, 10.3, 10.4 y 10.5, así como una nueva definición de "Producción de plásticos" en el punto 10.6. También se han añadido orientaciones adicionales a los puntos 10.3, 10.4 y 10.5 para solicitar la divulgación del método de cálculo del contenido reciclado en la columna "Explique".

La pregunta 10.6 ha sido objeto de algunas actualizaciones, incluidas aclaraciones sobre las dependencias de las filas y modificaciones de la dependencia de la pregunta, que ahora depende de las selecciones en 10.2 y 1.24.1. La aparición de "Uso de plástico" en 10.6 se ha revisado para que dependa de una selección de "Sí" en 10.2 bajo "producción/comercialización de bienes envasados en plástico". Mientras que anteriormente esta selección en 10.2 impulsaba la aparición de las filas "Comercialización de plástico" y "Producción de plástico" en 10.6, ahora se ha eliminado esta lógica.

Módulo 11: Comportamiento medioambiental - biodiversidad

El módulo 11 no presenta cambios importantes, sólo una mejora de las orientaciones del 11.4 para incluir información sobre el Filtro de Riesgos para la Biodiversidad del WWF, que ayuda a las organizaciones a encontrar datos espaciales sobre zonas importantes para la biodiversidad.

Módulo 12: Comportamiento medioambiental - servicios financieros

Este módulo está íntegramente dedicado al sector financiero

El módulo 12 ha sido objeto de actualizaciones mínimas, centradas principalmente en perfeccionar las definiciones, aclarar las orientaciones y ajustar la apariencia de las columnas y los desplegados. Las actualizaciones clave incluyen definiciones revisadas de "Impacto de la cartera", "Deforestación", "Ajustado a la taxonomía", "Apto para la taxonomía, pero no ajustado" y "Solución basada en la naturaleza". Los ajustes garantizan que las opciones desplegables y las columnas específicas aparezcan solo cuando sean pertinentes, en particular para las instituciones financieras y las carteras de suscripción de seguros. Se han proporcionado orientaciones adicionales para las preguntas relacionadas con la financiación, los seguros y la clasificación de activos para mejorar la claridad y la alineación con los requisitos de información.

Módulo 13

Sin cambios



Cuestionario para PYME

A partir de 2025, las organizaciones que tengan previsto responder al cuestionario para SME de CDP deberán completar la información sectorial correspondiente al sistema de clasificación ACS durante la configuración del cuestionario, un paso que hasta ahora era opcional. Aunque la selección del ACS será obligatoria, el cuestionario aún no incluirá preguntas específicas por sector. Esta medida permitirá generar un conjunto de datos más completo para CDP.

En el cuestionario para las PYME se han introducido cambios mínimos en la estructura de las preguntas y las dependencias, con el fin de aligerar la carga de trabajo de los reportantes, así como cambios mínimos en la orientación y la explicación de los términos para mejorar la claridad y la coherencia.

(Actualizado en junio de 2025)

Módulo 14: Introducción

- La pregunta 14.2, sobre la moneda utilizada para toda la información financiera divulgada a través de CDP, se ha hecho obligatoria y hay una orientación adicional para explicar que la moneda seleccionada aquí se aplicará a toda la información financiera en la divulgación, excepto en la configuración del cuestionario donde los ingresos se recaudan en USD.
- En la pregunta 14.4 se han actualizado las orientaciones relativas a la columna "Fecha final del año de referencia" para tener en cuenta los años bisiestos.
- La pregunta 14.5 contiene orientaciones adicionales para explicar el proceso de divulgación cuando las entidades se incluyen en los estados financieros de una organización pero no en su reporte a CDP.

Módulo 15: Identificación, evaluación y gestión de riesgos y oportunidades

- Sólo cambios menores

Módulo 16: Divulgación de riesgos y oportunidades

- En la pregunta 16.1.1 se ha actualizado la lista desplegable de la columna "Cuenca hidrográfica en la que se produce el riesgo" y se han actualizado las orientaciones de la columna "Descripción de la respuesta" para que las empresas puedan comunicar las cifras del efecto financiero del riesgo residual si lo desean.
- La pregunta 16.3.1 tiene una lista desplegable actualizada para la columna "Cuenca hidrográfica en la que se produce la oportunidad" y nuevas orientaciones para aclarar la lógica condicional para cuando la columna "Producto básico" aparece en la pregunta.

Módulo 17: Gobernanza

- Sólo cambios menores



Módulo 18: Estrategia empresarial

- La pregunta 18.1.1 contiene nuevas orientaciones y ejemplos que especifican cómo la columna "Cuestiones medioambientales relevantes para los riesgos y/u oportunidades que han afectado a su estrategia en este ámbito" depende de las preguntas 16.1/16.3 sobre riesgos/oportunidades.
 - La pregunta 18.2 contiene nuevas orientaciones que especifican que la respuesta de una organización a CDP puede servir como prueba de un plan de transición, aunque no se considera la mejor práctica.
 - La pregunta 18.3 contiene una nueva orientación para aclarar que "Otras partes interesadas de la cadena de valor" puede incluir, entre otras, organizaciones comunitarias, organizaciones no gubernamentales, organismos de cuenca fluvial, organismos gubernamentales y empleados.
 - La pregunta 18.4 tiene una nueva orientación para especificar que la columna "Ahorro estimado de CO₂e durante la vida útil" debe indicarse en toneladas (tCO₂e).
-

Módulo 19: Comportamiento medioambiental - enfoque de consolidación

- Sin cambios.
-

Módulo 20: Comportamiento medioambiental - cambio climático

- La pregunta 20.2 tiene una lista desplegable actualizada.
 - La pregunta 20.3 contiene orientaciones adicionales para explicar el proceso de divulgación cuando las entidades se incluyen en los estados financieros de una organización pero no en su reporte a CDP.
 - La pregunta 20.4 contiene orientaciones adicionales para explicar cuándo se presentan las filas, así como orientaciones para consultar las orientaciones del Protocolo de gases de efecto invernadero para los activos arrendados.
 - En la pregunta 20.12 se ha corregido la lógica condicional para garantizar que siempre aparezca la columna "Emisiones en toneladas métricas de CO₂e".
 - Las preguntas 20.15.1 y 20.15.2 incluyen una definición actualizada de "Energía renovable" en "Explicación de términos", así como actualizaciones menores de las orientaciones en aras de la claridad y la coherencia.
 - Las preguntas 20.16.1 y 20.16.2 contienen nuevas orientaciones para la columna "Carta oficial de validación de la iniciativa Objetivos Científicos", con el fin de aclarar que la información personal debe suprimirse. La pregunta 20.16.2 también contiene nuevas orientaciones para la columna "Medida de la intensidad" para aclarar que debe aplicarse de forma coherente en toda la pregunta.
 - La pregunta 20.16.3 ha corregido la lógica condicional para mostrar la pregunta si se selecciona "Otro objetivo relacionado con el clima" en 20.16. También se ha añadido una explicación de los términos "Energía baja en carbono" y "Energía renovable".
 - En la pregunta 20.17.1 se han combinado las columnas "Categoría de iniciativa" y "Tipo de iniciativa" para reducir la carga que supone el reporte y se han actualizado las orientaciones para reflejar este cambio.
-

Módulo 21: Cierre de sesión

- Sin cambios.
-



Tabla que representa la asignación y el tema del cuestionario:

1. Completo/PYME		En función de los efectivos y los ingresos globales
2. Sector		Determinado por las actividades que generan ingresos
3. Tema medioambiental		Divulgadores
Cambio climático		Entregado a todos los divulgadores
Plásticos		Entregado a los divulgadores que no son PYME
Biodiversidad		
Bosques		Se concede a los reveladores si se cumplen determinadas condiciones
Seguridad del agua		



Flujo de preparación del cuestionario

La "Configuración del cuestionario" en la plataforma de reporte de CDP permite a CDP personalizar el cuestionario relevante para las organizaciones informantes, en función de sus selecciones.

La configuración del cuestionario consta de cinco secciones diferentes, incluida la relevancia temática y cualquier asignación sectorial. Tenga en cuenta que no todas las secciones pueden presentarse a su organización.

Como esta información es la base de la información que usted comunica a través de CDP, es importante que se familiarice con ella:

- 1. Información general:** Este primer conjunto de preguntas de la "Configuración del cuestionario", basado en los ingresos anuales y el número de empleados de una organización, determina si una organización es elegible para completar la versión completa o la versión PYME del cuestionario.
- 2. CDP-ACS:** Las organizaciones indican el porcentaje de sus ingresos derivados por actividad empresarial (según el Sistema de Clasificación de Actividades CDP - ACS).
 - Esto determina que a su organización se le presenten las preguntas específicas del sector más adecuadas. Tenga en cuenta que su calificación CDP se basa únicamente en el sector principal de su cuestionario.
 - Esta información también se utiliza para determinar las solicitudes de bosques y agua según la Clasificación de Impacto Industrial de CDP.

3. Evaluación de cuestiones medioambientales:

Esta pregunta plantea si las empresas han evaluado sus bosques y/o dependencias, impactos, riesgos y oportunidades del agua. En caso afirmativo, los datos sobre bosques/agua también pueden ser relevantes para su organización.

4. Tienen intención de presentar información (sobre bosques/seguridad del agua):

Las organizaciones confirman si tienen intención de divulgar información sobre los bosques y/o la seguridad del agua. Tanto si se le pide que revele información a raíz de una solicitud de las autoridades, como si sigue la clasificación de impacto sectorial de CDP o su propia autoevaluación, puede aceptar o negarse a responder. Si puede optar a la calificación y se niega, esto puede afectar a su calificación CDP.

Tenga en cuenta que las empresas aún pueden optar por responder a los bosques o al agua de forma voluntaria. Si optan por rechazarlas en este caso, esto no repercutirá en su calificación.

- 5. Información adicional:** Si la organización tiene la intención de realizar el reporte a través de la ruta de los bosques, también seleccionará los productos forestales que produce o de los que se abastece y si tiene la intención de informar sobre ellos. Por último, si procede, la organización confirma si realiza actividades mineras o ejecuta proyectos mineros, en cuyo caso se le presentará la ruta de biodiversidad de las minas (anteriormente el cuestionario de minería de los bosques).

Flujo de configuración del cuestionario:

Sección	Preguntas
Información general	Ingresos anuales (en USD) del año de referencia Plantilla Cuestionario completo o para PYME
Clasificación de actividades	Revisar o completar la información CDP-ACS
Evaluación de las cuestiones medioambientales	Evaluación e identificación de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los bosques y/o el agua.
Intención de reportar	Solicitud de información sobre el cambio climático Solicitud de información sobre otras cuestiones medioambientales Intención de reportar
Información adicional (si procede)	Divulgación de materias primas (sólo F) Explotación de minas y proyectos mineros durante el periodo de referencia

CDP Worldwide

60 Great Tower Street
London
EC3R 5AZ
Tel: +44 (0) 203 818 3900
@cdp
www.cdp.net

Acerca de CDP

CDP es una organización mundial sin ánimo de lucro que gestiona el único sistema independiente de información medioambiental del mundo. Como fundadores de la información medioambiental, creemos en la transparencia y en el poder de los datos para impulsar el cambio. En colaboración con líderes empresariales, del capital, de la política y de la ciencia, sacamos a la luz la información necesaria para tomar decisiones positivas para la Tierra. Ayudamos a más de 24.800 empresas y a casi 1.000 ciudades, estados y regiones a divulgar su impacto medioambiental en 2024. Instituciones financieras con más de una cuarta parte de los activos institucionales del mundo utilizan los datos de CDP para ayudar a tomar decisiones informadas sobre inversiones y préstamos. Alineado con la norma climática de la ISSB, IFRS S2, como su línea de base fundacional, CDP integra las normas y marcos de información de mejores prácticas en un solo lugar. Nuestro equipo es verdaderamente global, unido por nuestro deseo compartido de construir un mundo en el que las personas, el planeta y los beneficios estén realmente equilibrados.

Visite cdp.net o síguenos en @CDP para obtener más información.
